

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
“ EMPRENDETOUT PROMOCION Y ASESORIA TURISTICA CIA. LTDA. ”
CELEBRADA EL DÍA DE HOY 10 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Quito D.M., a los 10 días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las 17H00, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av 10 de Agosto N14-43 y Checa de esta ciudad y cantón Quito, los socios de la compañía: **RUMIGUANO GUANOLUISA CARINA LORENA**, representando el 50% de participaciones; **RUMIGUANO URBANO DIANA SILVANA**, representando el 25% de participaciones y **RUMIGUANO URBANO NORMA SUSANA**, representando el 25% de participaciones. Se confirma y se encuentra presente el 100% del capital social pagado de la compañía, con sujeción a lo dispuesto en la Ley y Reglamento de Compañías vigente.

Preside la Junta **RUMIGUANO GUANOLUISA CARINA LORENA**, y actúa como secretaria la Liquidadora **FLORES OSORIO IRMA LORENA**, petición que es aceptada por unanimidad por todos los socios.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- CONSTATAción DEL QUóRUM.**
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL LIQUIDADOR DEL 2017.**
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONóMICO DEL AÑO 2017.**
- 4.- PUNTOS VARIOS**

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- La **Presidenta declara instalada LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA “EMPRENDETOUT PROMOCION Y ASESORIA TURISTICA CIA. LTDA.” CELEBRADA EL DÍA DE HOY 10 DE ABRIL DEL 2018**, y solicita se verifique el quórum y se firme la constancia de los Socios intervinientes por lo que: se verifica encontrarse el 100% del capital pagado.

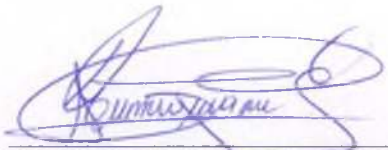
SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- La Presidenta continuando con el siguiente punto de orden del día concede la palabra a la Liquidadora quien hace conocer a la Junta su informe de gestión del año 2017. Luego de la exposición correspondiente solicita la aprobación de dicho informe, expuesta que fue la moción, se toma votación dando como resultado 100% de votos a favor, cero en contra, y ningún voto nulo, razón por la cual es aprobado el segundo punto del orden del día, por consiguiente, la junta de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por la Liquidadora de la compañía acerca de su gestión administrativa del año 2017.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Posteriormente se pone en consideración la lectura de los estados financieros y; una vez analizados y discutidos en la junta solicita la Liquidadora la aprobación de los Balances del ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017. planteada la moción se procede a votar dando como resultado 100% de votos a favor, cero en contra, y ningún voto nulo, razón por la cual, **RESUELVEN:** Aprobar los Balances del ejercicio 2017 de la compañía.

CUARTO Y ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- No habiendo más nada que tratar como puntos varios. La presidenta concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta.

Reinstalada la Junta y leída que fue el acta por Secretaría a los presentes, éstos la aprueban sin modificación alguna.

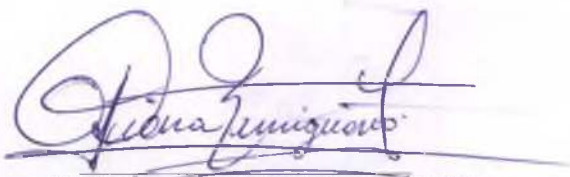
Siendo las **19H00**; se da por terminada la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "EMPRENDETOUR PROMOCION Y ASESORIA TURISTICA CIA. LTDA.", firman para constancia los asistentes.



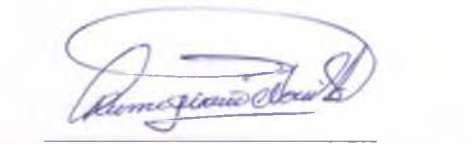
RUMIGUANO GUANOLUIZA CARINA LORENA
SOCIA - PRESIDENTE



FLORES OSORIO IRMA LORENA
SECRETARIA



RUMIGUANO URBANO DIANA SILVANA
SOCIA



RUMIGUANO URBANO NORMA SUSANA
SOCIA